



# REPORTE DE PRENSA



**COMPETENCIA PLUS**  
Inteligencia en Medios



<b>EL TIEMPO</b>  NACIONAL	<b>MARCA</b>	Educacion-Superior	<b>CIRCULACION</b>	Nacional
	<b>TITULO</b>	Reforma educativa qué	<b>TAMAÑO</b>	3ColX30Cm
	<b>SECCION / PAG</b>	Opinión - 16	<b>FECHA</b>	11/09/2011
	<b>VALOR</b>	\$ 20,412,000	<b>LECTORES</b>	1,195,000

**Tres aspectos importantes**  
**Reforma educativa: qué no perder de vista**



**Carlos Angulo Galvis\***

Una vez presentado el proyecto final de reforma de la educación superior, considero que tres de sus aspectos merecen especial atención: pensar las instituciones de educación superior (IES) dentro del esquema más conveniente para el país; el sistema de control y vigilancia, y la acreditación de calidad.

Las IES deben dedicarse a hacer lo que hacen bien. Nuestro sistema de educación superior debe tener instituciones técnicas, tecnológicas, los llamados en Estados Unidos community colleges, instituciones de pregrado, de posgrado y de investigación. No debe permitirse que instituciones pasen de un nivel a otro, sin planeación ni capacidad para hacerlo. Por ejemplo, una institución técnica de buen nivel pasa a ser tecnológica y una tecnológica pasa a ser universitaria.

La educación de calidad es costosa y cada nivel de formación exige, entre otros, profesores con formación apropiada así como infraestructura y recursos suficientes para desarrollar los objetivos de cada nivel.

No todas las instituciones están en capacidad de cambiar sus objetivos, ni es necesario que lo hagan.

Debe entenderse que el país necesita excelentes técnicos y tecnólogos, así como excelentes profesionales y excelentes investigadores. Es muy alto el costo de educar sin calidad y en esta reflexión necesitamos avanzar mucho más como sociedad.

Respecto al control y vigilancia, se debe establecer un sistema para que las universidades funcionen eficaz y efectivamente. Este concepto no debería chocar con el de autonomía universitaria sino, por el contrario, favorecerla.

La discusión se centró alrededor de las IES con ánimo de lucro, tema que fue retirado del proyecto por el Gobierno. Se hubiera podido debatir acerca del número de cupos que podrían crearse; este aspecto de aumento de cobertura sigue vigente y una herramienta muy efectiva podría ser la disminución de la deserción en educación superior, pues actualmente solo uno de cada dos estudiantes culmina sus estudios.

Lo clave es que haya un sistema de vigilancia y control muy estricto que se extienda a instituciones públicas y privadas, incluso a las que son con ánimo de lucro y no lo declaran.

Lo esencial es que si las universidades logran generar excedentes en su operación, se inviertan en lo requerido para garantizar la calidad de la educación.

La disminución de la deserción es una herramienta muy importante para aumentar la cobertura con un incremento mínimo de costos.

En cuanto a la acreditación, es razonable que se mantenga voluntaria. Se deben conservar altos estándares para evitar que se convierta en otro registro calificado que certifica el cumplimiento de estándares mínimos.

Además, se deberían buscar mecanismos para que las universidades con acreditación institucional y de programas tengan algunas facilidades en su operación: apertura de programas y financiamiento a través del Ictext, por ejemplo.

La acreditación debe ser uno de los indicadores para que los aspirantes decidan dónde realizar sus estudios. Este reconocimiento social a la calidad debe, al mismo tiempo, llevar a las IES a implementar todas las acciones de mejoramiento que sean necesarias para garantizar la calidad de sus programas.

Se requiere hacer seguimiento en el Congreso, para que la ley promulgada cumpla los objetivos de la reforma y apunte a mejorar la calidad de la educación superior.

Además, se debe culminar el plan de educación del Gobierno, que, ojalá, se convierta en una política de Estado, que trascienda a los diferentes gobiernos.

\* Rector de la Universidad de los Andes

Se requiere hacer seguimiento en el Congreso para que la ley promulgada cumpla los objetivos de la reforma y apunte a mejorar la calidad de la educación superior.

**LOS TEMAS EN LA WEB**

EL PERDÓN SANA LAS HERIDAS Y ES NECESARIO SI SE QUIERE RECOBRAR LA PAZ INTERIOR.  
**JOSÉ MANUEL OTOALAUERRUCHI, L. C.**

www.eltiempo.com